

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 5'15 tarde. De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'40 t. De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1'30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Calixto, papa y mártir, en Roma en la vía Aurelia.

Santa Fortunata, virgen y mártir, en Cesárea de Palestina; la cual en la persecucion de Diocleciano, despues de haber vencido el caballate, y el fuego, y las fieras, á que fué arrojada, y otros tormentos, entregó su alma á Dios: su cuerpo fué despues á Nápoles de Campania.

Los santos Carponio, Evaristo y Prisciano, hermanos de la mencionada santa Fortunata, item; los cuales siendo degollados alcanzaron como ella la corona del martirio.

Los santos Saturnino, Lupo ó Lope, item. San Gaudencio, obispo y mártir, en Rimini. San Donaciano, obispo de Reims, en Bruges de Flandes. San Rústico, obispo, en Tréveris.

CULTOS.—*Mañana mártés.*—En las Teresas empezaran las Cuarenta Horas en honra de su Titular, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor con música y sermón por el P. José Auba. Al anocheecer empezará la novena de la Santa, predicará el P. Melchor Plánas, y despues la reserva.

En Santa Catalina de Sena al anocheecer despues de expuesta S. D. M. se rezará la tercera parte del Rosario y seguirá el mes de Octubre con sermón que dirá el P. Joaquin Rosselló.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

¡NO PODEMOS MÁS!

Y efectivamente, no podemos más los contribuyentes. Los impuestos son tantos que sin la necesidad de vivir, sin la obligacion que los padres de familia tenemos de luchar mientras tengamos fuerzas para mantener á nuestros hijos, nadie se ocuparía en nada. Hemos llegado á un extremo en estos tiempos de libertad, que España es para los hijos que trabajan, peor que un ingenio donde se explota el trabajo de los negros.

Esto parece exagerado á primera vista, pero si se reflexiona un poco, si se pasa lista, siquiera sea someramente, por el cúmulo de cargas que afectan al contribuyente, no se podrá menos de convenir, en que hay esclavos negros más afortunados, que muchos blancos de los que tenemos la desdicha de vivir en esta tierra, que es una calamidad continuada.

Y para probarlo nos sobra con la siguiente pregunta: ¿A qué se llama calamidad pública?

¿No se apellida así, á un pedrisco, á una inundacion, á cualquier cosa que arreba á los habitantes de un país, cuanto tienen? Creemos que á esto se da ese nombre.

¿Hay ningun labrador, ningun industrial, ningun en una palabra que trabaje, que no se le vaya en pagos más de lo que gana?

Y decimos, más de lo que gana, porque si sólo lo que tenemos se nos exigiese, los contribuyentes seriamos felices. Lo que nos agobia es, el no poder cumplir los compromisos, la afeccion moral que se apodera del pobre trabajador cuando rendido, debilitado á fuerza de economizar hasta en la comida para atender á los impuestos, llegan estos y se ve en la imposibilidad de pagarlos, á pesar de sus esfuerzos y privaciones.

Y que no vale decir, «no puedo» Los gobiernos tienen adoptado un sistema cruel, inhumano, mucho más inhumano que los castigos que se imponen á los esclavos y á las bestias mismas. El apremio. Que no es ni más ni menos que, aumentar la carga al que ya no puede con la impuesta.

Un esclavo trabaja cuanto puede y si al amo se la antoja que hace el maula, le pega unos cuantos

latigazos, pero en cuanto se convence de que efectivamente las fuerzas no le permiten más á aquel desgraciado, su dueño, siquiera sea por no perder el capital, le cuida y le repone.

¿Hace esto por ventura el gobierno? ¿Cuida acaso de rebajar la contribucion al infeliz que no pudo pagar, por más esfuerzos que hizo, el trimestre anterior? Ni por piensos. Le apremia sin reparar que al venderle la última herramienta de trabajo, la nacion pierde aquellos brazos que le daban producto; aquel ser que se le niega el derecho á vivir aun ganando el sustento con el sudor de su rostro.

¿Cuántos de estos infelices hasta prescindiendo de la dignidad humana, puesto que al pobre de nada le sirve el tenerla, no recibirian con gusto unos cuantos latigazos, sabiendo que al día siguiente no le había de faltar el pan?

A la bestia de carga, si flaquea, el acemilero la alivia y carga á las resistentes el exceso de la rendida. Si por el contrario, é imitando lo que hacen los gobiernos con el contribuyente, que le apremian si no puede pagar la cuota, aquel acemilero, añadiese nueva carga al cansado animal ¿no se le tacharía de inhumano y cruel y hasta quizá la sociedad protectora de animales, le denunciase para que fuera castigado por las leyes?

Queda pues probado que los contribuyentes somos mucho más infelices que los esclavos y las bestias mismas. Para los esclavos y las bestias se han formado sociedades que procuran aliviar á unos y á otras en los padecimientos y atropellos de que son víctimas; á los contribuyentes nadie nos tiene compasion; sufrimos y morimos agobiados por los exorbitantes impuestos que otro día enumeraremos, sin que nos sirva el decir ¡No podemos más!

(De El Contribuyente.)

LA SALVACION.

PERIÓDICO REVOLUCIONARIO Y COMUNISTA.

Prospecto.

Nuestro lema es: Sálvese el que pueda; que con la gracia de Dios y queriendo, todos pueden.

Somos revolucionarios, porque pensamos proseguir la gran revolucion que llevó á cabo Jesucristo con sus doce Apóstoles.

Somos comunistas, porque confesamos tener un Padre comun que está en los cielos, un comun origen en el Paraíso terrenal, y, á más de comunicacion de bienes espirituales por la comunión de los santos, un comun paradero en la gloria.—Revolucionarios, pues, y comunistas, lanzamos á los cuatro vientos el siguiente múltiple grito de guerra: ¡Guerra á la sociedad en sus desórdenes! ¡Guerra á la familia en el descuido de sus mútuos deberes! ¡Guerra al individuo en sus malas pasiones! ¡Guerra al capital con la limosna!

Reclamamos las siguientes libertades:

Libertad de imprenta para decir todo cuánto esté dentro del dogma católico y la moral, ó no se oponga en nada.

Libertad de asociacion para lo bueno solamente, en especial para las congregaciones religiosas.

Libertad de cultos, ya sean los de las Cuarenta Horas, ya novenas, romerías, etc., etc.

Libertad de conciencia para que cada ciudadano pueda tenerla lo más limpia posible.

—Reclamamos los siguientes derechos:

El derecho de ser hombres, no brutos ni demonios.

El derecho de creer lo que debemos creer, y vivir conforme á nuestras creencias.

El derecho de enseñar á nuestros hijos cómo y dónde nos plazca.

El derecho de vestirnos como nos dé gana, ya sea de militar ó de paisano, de cura ó de fraile.

Finalmente, venimos á dar en dos palabras solucion á la más pavorosa de todas las cuestiones: la cuestion social: La cuestion social no tiene más que una solucion: el Catecismo, Dadme un pueblo que

sepa el Catecismo y lo ponga en práctica, y yo respondo de la salvacion de ese y de todos los pueblos.

Asuntos de la publicacion.—Este periódico no tratará más asuntos que la política interior de cada uno junto con las relaciones exteriores de todos.

Tratará poco de intereses materiales, mucho de los espirituales.

De industria y comercio lo suficiente para no sufrir bancarrota el día de la liquidacion universal, ó sea el del juicio. De bellas Artes algo; de malas artes nada.

Condiciones de la suscripcion.—En rigor no hay más que una: guardar los Mandamientos de Dios y de su Iglesia.

Puntos de suscripcion.—Dentro la Iglesia católica, pues fuera de la Iglesia no hay salvacion.

Precio de suscripcion.—La Salvacion no tiene precio: la salvacion no se compra con dinero: con todo el oro del mundo no se compra un adarme de gracia, y sin gracia no hay gloria.

La salvacion, sin embargo, puede decirse que cuesta en España lo mismo que en el extranjero: cuesta mucho si se anda á medias, encendiendo una vela á san Miguel y otra al que tiene á sus pies. Cuesta menos si no se enciende más que una vela á san Miguel: si se entrega uno todo á Dios, casi se puede decir que no cuesta nada.

Director.—La Salvacion está á cargo de Dios, y al mismo tiempo de cada uno de los que han de salvarse

Editor responsable.—Cada uno lo es de sí mismo, y los padres y madres de sus hijos y criados.

Última hora.—Esta será siempre la parte más interesante de La Salvacion, pues de ella pende la eternidad, y cualquiera puede ser la última.

Regalo.—Los señores suscritores que se abonen por toda la vida, recibirán gratis un billete de entrada y un asiento para la funcion de la gloria que á todos os deseo...

(Páginas inofensivas.)

CORREO DEL SÁBADO.

LA GUERRA FRANCO-CHINA

Tenemos pormenores acerca del encuentro ocurrido el día 3 de Octubre en el Tonkin entre chinos y franceses, encuentro en que estos quedaron victoriosos, pero á costa de sensibles pérdidas.

En el Consejo de ministros celebrado el sábado en París, bajo la presidencia de Mr. Grevy, el ministro de Marina dió cuenta á sus colegas de un despacho del general Briere de l'Isle.

Por ese despacho, fecha del 3 de Octubre, á las siete y media de la tarde, el comandante en jefe del cuerpo de tropas del Tonkin participa que, habiendo recibido aviso de un movimiento de avance de las tropas reguleres chinas acampadas entre Bac Le y Lanc Son, envió inmediatamente en reconocimiento los tres cañoneros, la *Missue*, la *Hacha* y el *Mousqueton*, por el rio Loch Nan.

Esos cañoneros encontraron al enemigo, cuyas fuerzas se elevan á 4.000 hombres.

Los chinos fueron completamente derrotados, sufriendo pérdidas considerables.

Los franceses tuvieron por su parte 31 heridos, de los cuales 21 marinos y 10 soldados y un muerto, el teniente de Challie, capitán de la *Mouse*.

El parte añade que continuaba la persecucion de los chinos.

Como se ve, las pérdidas de los franceses son bastante considerables Treinta y dos hombres fuera de combate en un efectivo que, segun los diarios franceses, no pasaría de 150 hombres. Cada uno de los cañoneros está mandado por un teniente de navío y lleva una tripulacion de 30 hombres, pero había sido embarcado á bordo un contingente de infantería de Marina para reforzar las tripulaciones.

Tambien han debido tomar parte en el combate algunas tropas de tierra, pues el telegrafo anunció que estas perseguían á los chinos por la orilla del

rio, y el parte del almirante Courbet anuncia que tuvo 10 soldados heridos además de los 21 marinos.

El cañonero *Mousqueton* está mandado por el teniente de navío Fortin; la *Hache*, por el de igual graduación Mr. Manceron.

Los cañoneros de este tipo están armados de un cañón de 14 centímetros, un cañón 10 y un cañón-revolver Hotchkiss.

El río Loch-Nan, teatro del encuentro entre chinos y franceses, es un afluente del Song Cao, y forma el límite entre la provincia de Quang-Yen y la de Lang Son.

También trae hoy el correo el primer parte del almirante Courbet sobre las operaciones contra Ke-Lung en la isla de Formosa. Dice así:

«Ke-Lung 3 de Octubre.—El 1.º de Octubre comencé las operaciones sobre Ke-Lun por la ocupación del Morro de San Clemente.

Después de un combate bastante vivo en la noche del 1.º al 2.º, las tropas chinas evacuaron las dos obras al Oeste del morro de San Clemente, y las hemos ocupado sin disparar un tiro. Estamos fortificándonos en ellas.

El 5 de Octubre operaremos contra la obra del Este.

Hemos tenido cuatro muertos, un extraviado, cinco gravemente heridos y ocho con heridas leves.

Según los habitantes del país, las pérdidas de los chinos son de 80 á 100 muertos y de 200 á 300 heridos.

El 2 de Octubre el almirante Lespés comenzó el ataque contra Tamsui, y si es posible, la ocupación de este puerto.»

No se conocía todavía el resultado de las operaciones contra Tamsui, emprendidas por el contraalmirante Lespés. Un despacho de Sanghai de origen inglés, fecha de 5, dice que los franceses han tomado posesión de Ke-Lung y estaban bombardeando á Tamsui.

Un telegrama de Hong-Kong anuncia que los chinos se niegan á trabajar por los europeos; que varias personas han sido atacadas y heridas, y que el populacho hizo resistencia á la policía, habiendo tenido que intervenir la guarnición para restablecer el orden.

MADRID 9 DE OCTUBRE.

Un periódico de Monforte da estas horribles primicias del asalto de la casa del cura de Arrojo:

«Los lañones, en número de siete, cayeron sobre el sacerdote cuando éste se dedicaba en la bodega á inspeccionar el trabajo del estrujado de la uva.

Los ladrones, echándose á la cara sus armas de fuego, y al grito de *¡el que se mueva muere!* impusieron al rico cura la entrega de catorce mil duros.

Con toda precaución cerraron la puerta, ataron á los dos hombres que estaban en la bodega con el cura y condujeron á éste á sus habitaciones para que soñase el dinero.

Eran las nueve de la noche, y los ladrones, después de romper arcas y armarios, deliberaban sobre la elección de muerte que habían de dar al cura.

Uno decía que cocerío vivo en un gran caldero era espectáculo más lleno de emociones.

Un bandido, ménos bandido, decía:

—Matadle de una puñalada en el corazón, si no lo mato yo.

—De ningún modo,—rugía otro desalmado,—puesto que nos quiere engañar diciendo que no tiene aquí el dinero, sino en Monforte, pues quiere desentenderse de nosotros con cinco onzas, desentendámonos nosotros de él con cinco tormentos: sacarle los ojos, arrancarle la lengua, cortar las manos, cortar... (lo que la pluma se resiste á escribir) y llevarnos sus crejas como recuerdo de su persona. Si vive después, habrá Dios hecho un milagro, y habremos hecho un servicio á la Religión católica demostrando la existencia de los milagros.

El cura sufría terriblemente. Encomendaba su alma á Dios con un fervor ardentísimo, y Dios no debió mostrarse sordo ante un llamamiento humano, cuando hizo que pasase por allí el sobrino del cura, que volvía de una *juerga* ó romería, y viendo la puerta de casa de su tío cerrada, se decidió á asaltar por una tapia y llegar hasta la casa, logrando penetrar en ella, no sabemos como ni por donde.

Ello fué que el sobrino del cura, que es también alcalde, se lanzó en medio de los ladrones cuando estos deliberaban de que modo iba á terminar su último día el cura.

La presencia del arrojado alcalde y sobrino en aquel lugar debió haber hecho creer á los ladrones que tras el aparecido venía más gente; ello fué que echaron á correr en precipitada fuga, haciendo dos disparos atonondradamente; uno de los disparos mató á uno de los ladrones. Los otros seis lograron fugarse, llevándose las cinco onzas que el cura les

había entregado, asegurándoles que en su casa no tenía un real más.»

— Un telegrama de Calcuta refiere que el doctor Klein, á fin de demostrar prácticamente la inexactitud de las teorías del doctor Koch, se ha tragado una gran cantidad de microbios coléricos sin haber experimentado malestar ni incomodidad alguna.

— Entre los personajes muertos del cólera en Nápoles figura el príncipe de Torella Nicoreciolo, hermano de la marquesa de Rende.

— De *El Globo*:

«Los rumores relativos de haberse alterado sensiblemente en Barcelona la salud pública por la presencia de algunos casos de cólera morbo, continuaron preocupando anoche la pública atención.

Las gentes comenzaban visiblemente á dar crédito á aquellos rumores, máxime cuando se dijo (y así parece ser lo exacto) que las noticias recibidas por el gobierno confirmaban y aun daban cierto grado mayor de gravedad á las contenidas en el despacho de un periódico.»

— Ayer mañana riñeron dos sujetos en la carretera de Andalucía.

Uno de los contrincantes dió á su contrario tan fuerte bofetada, que le saltó una muela.

El ofendido se lanzó sobre su adversario con gran ímpetu, y dándole un mordisco en la nariz, se quedó con la mitad de ella en la boca.

— Continúan merodeando los lobos en las cercanías de Sportújar. No hace muchas noches destruyeron 26 reses lanares. Se proyecta una batida.

— Las últimas noticias de Sarah Bernhardt se refieren al hecho de que la ilustre artista ha reunido á sus acreedores para exponerles su balance.

Las deudas de Sarah ascienden á cerca de un millón de francos.

La actriz ofreció ceder el trescientos por mil de la suma que cobra diariamente de su empresario.

Los acreedores aceptaron la proposición.

— Se anuncia que el eminente tenor Sr. Gayarre cantará este año, como en el anterior, en las próximas fiestas de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

— Hecho singular y curioso.

El *Boletín oficial* de Murcia anuncia que para el día 16 la subasta de un cayado de almez, en buen uso, tasado en *veinticinco céntimos de peseta*. Para tomar parte en la subasta hay que depositar el diez por ciento de la tasación, y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes.

El anuncio ocupa 28 líneas, que se cobrarán á razón de 13 céntimos de peseta cada línea.

Para llegar á anunciar este palo se ha necesitado escribir más de 100 folios y gastar por consiguiente en tinta y papel más cantidad que el valor de la cayada, teniendo que intervenir 26 personas en la causa.

— En Putanges ha ocurrido un curioso incidente en un banquete republicano de que da cuenta el *Journal d'Alençon*.

El abogado Sr. Lorient, en un elocuente discurso después de declarar que era republicano y brindar por la Francia cristiana, por la Francia de San Luis y de Juana de Arco, interrumpido por el Prefecto, continuó en los siguientes términos:

«Brindo por los hombres que trabajan, á pesar de todo, por conservar cristiana á Francia; brindo, y el señor Prefecto puede asociarse á mí, por los Redentoristas de Argentan expulsados poco hace por orden suya.»

Estas palabras dieron lugar á grandes voces, protestas y gritos de ¡fuera! El Sr. Lorient, dominando el estruendo, dijo:

«Si queréis expulsarme como habeis expulsado á los religiosos redentoristas, sabed que no tomaré con tanta resignación como ellos el camino del destierro. Permaneceré y resistiré, recordando que soy ciudadano francés y que puedo invocar, aunque quizá lo haga en vano, los derechos de la República que habeis deshonrado.»

El Prefecto no supo qué contestar, y los convidados se retiraron comentando vivamente las palabras del Sr. Lorient.

— Acaba de publicarse en París un folleto titulado *El conde de París y su derecho*, destinado á demostrar que le corresponde la corona de Francia.

La calidad de las razones alegadas de contrario han convencido al Conde de París, de que debía aceptar la discusión en el terreno del derecho. Muchos partidarios del Conde de París desapruban la publicación de ese opúsculo, por creer que con ella se declara litiginoso el derecho de la rama de Orleans.

— La Emperatriz Eugenia ha salido para Farnborough. En el poco tiempo que ha permanecido en París ha recibido las mayores muestras de respeto y simpatía.

— Por la muerte del Príncipe de Orange, la heredera del trono es la Princesa Guillermina, que sólo tiene cuatro años, la cual, al fallecimiento de su padre el Soberano actual, ha de reinar bajo la regen-

cia de su madre la Reina Emma, con arreglo á las recientes leyes votadas por las Cámaras. El Rey, no contento con haber asegurado la sucesión de su hija al trono, ha tratado también de su casamiento y ha convenido el matrimonio de la Princesa Guillermina con el Príncipe Balduino, sobrino y heredero del Rey de Bélgica, que no tiene hijos. El Príncipe Balduino, que cuenta diez años, es hijo del Conde de Flandes y de la Princesa de Hohenzollern, sobrina del Emperador de Alemania.

Si la boda del Príncipe Balduino y de la Princesa Guillermina llega á realizarse, se formará un reino unido de Bélgica y Holanda, cosa beneficiosa para ambas naciones.

PARTES TELEGRÁFICOS

El Cairo 7.—Se confirma la muerte del coronel Steward, jefe del estado mayor del general Gordon.

El hecho, según parece, ocurrió de la manera siguiente:

«Navegaba el coronel á bordo de un vapor que encalló en una roca, yéndose á pique.

Steward, logró saltar á tierra, donde fué sorprendido por los beduinos y asesinado.»

Paris 8.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto prohibiendo la importación de trapos, sábanas y colchones, procedentes de España.

Se ha publicado una carta del capitán Fournier, declarando que dió su palabra de honor al Sr. Ferry acerca de la cuestión que ha surgido con motivo del documento anexo al tratado de Tient Sin entre Francia y China.

Añade que este es el único medio que pudo emplear, dados sus deberes para con un superior jerárquico.

El Sr. Herber Bismarck, hijo del gran canciller de Alemania, que se encuentra actualmente en París, celebró ayer una entrevista con el Sr. Ferry, quien le devolvió la visita.

La Agencia Havas dice que las ventajas concedidas al comercio de los Estados Unidos de la América del Norte en las Antillas españolas por el convenio del 2 de Enero de 1884, lo han sido también al comercio francés, por haber reclamado Francia el trato de la nación más favorecida.

Según una carta de Bruselas que publica hoy el *Temps*, lejos de haber fracasado el proyecto de una Conferencia encargada de tratar sobre la cuestión de Africa, se cree allí que en breve será convocada en Berlín, siendo los siguientes los puntos que en ella se tratarán:

1.º La libertad de comercio y libre acceso á todos los pabellones en el Congo.

2.º La misma libertad respecto del Níger.

3.º Necesidad de definir el decreto de ocupación de los territorios no sometidos aún á un Estado civilizado.

Se cree que la conferencia acordará que, en lo sucesivo, toda ocupación de un territorio africano debe ser efectiva, y que instituirá una comisión internacional análoga á la del Danubio.

Según la carta, serán invitadas á la conferencia España, Francia, Inglaterra, Portugal y los Estados Unidos.

Marsella 8.—La superiora de las Hermanas de la Caridad del hospital Militar de Marsella ha recibido el diploma de caballero de la Legión de honor, en Premio de sus admirables servicios en la asistencia de los enfermos coléricos.

Nueva-York 8.—Según las últimas noticias del Callao, han ocurrido numerosas quiebras en aquella plaza cuya situación mercantil es sumamente aflictiva.

Paris 8.—La prensa extranjera considera interesante el hecho de haber ocupado los franceses algunos puntos de la costa septentrional de la isla formosa ó de Taiwan, muy importante por su riqueza, su posición geográfica y su población, la mayor parte de la cual es hostil á los chinos.

La resistencia que han opuesto éstos al desembarco de los franceses no ha sido tan grande como se esperaba, inspirando tan poco recelo las fuerzas que el Celeste Imperio tiene allí; tres batallones de infantería de marina de la escuadra del almirante Courbet han emprendido la marcha siguiendo la costa, haciendo un movimiento en combinación con la escuadra.

Madrid 9.—Son infundados los rumores que se han hecho circular sobre crisis ministerial, asegurando que el señor Silvela se encargaría de la presidencia del gobierno. Este irá íntegro á las Cortes.

Se ha zanjado satisfactoriamente la cuestión diplomática pendiente entre España y el Vaticano á consecuencia de la solución que se dió á las reclamaciones de Italia por las declaraciones hechas en las Cortes por el Sr. Pidal.

Mr. Millaud ha designado dos franceses y el gobernador de Guipúzcoa un general y un diputado para arreglar la cuestión pendiente. Estos señores todavía no se han avistado. Espérase que se llegará á un arreglo satisfactorio.

GACETILLA LOCAL.

De el *Boletín Oficial* del sábado tomamos los siguientes telegramas:

Depositado el 10 á las 4 m.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte:—Provincia de Alicante: en Elche y en Novelda no hubo ayer ninguna invasion ni defuncion del cólera; en Novelda en el campo una invasion y 2 defunciones.—Provincia de Tarragona: en Tortosa 2 defunciones.

Las noticias comunicadas por nuestros cónsules en el extranjero sobre el cólera son las siguientes:—en Francia 10 defunciones; en Italia 12 casos y 18 defunciones.

Depositado el 11 á las 3:45 m.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario:—Provincia de Alicante: en Elche sin novedad; en Novelda del campo una defuncion y ninguna invasion; en Monforte una defuncion y ninguna invasion; en el resto de la provincia no ocurre novedad.

Las noticias comunicadas por nuestros cónsules en el extranjero sobre el cólera son las siguientes:—en Francia 25 defunciones; en Italia 22 invasiones y 63 defunciones.

Respecto al estado sanitario de Barcelona leemos en el periódico *Las Provincias* la siguiente satisfactoria noticia:

«Después de la muerte del hijo del general Blanco no ha vuelto á hablarse de Barcelona. Es lo mejor que podíamos esperar, puesto que cualquier otro caso sospechoso hubiese sido publicado y se hubiera comentado hasta con apasionamiento. Por fortuna, el estado de la salud en aquella populosa ciudad no dá motivo á nuevas alarmas.»

Habiéndose preguntado á la Sagrada Congregacion de Ritos:

I. Si las preces recientemente prescritas por la Santidad del Papa Leon XIII, Nuestro Señor, para decirse en toda la Iglesia después de acabar cada misa que se celebre sin canto, deben rezarse alternando con el pueblo; y

II. Si en este caso la oracion *Deus refugium*, en sus versículos, ha de rezarse por el sacerdote arrodillado lo mismo que las *Ave-Marias* y la *Salve*.

Dicha Sagrada Congregacion, oida la relacion del Secretario infrascrito, respondió á ambas preguntas: *Afirmativamente*. Así respondió y escribió el día 20 de Agosto de 1884.—Por el Emmo. y Reverendísimo Sr. Domingo Bartolini, Prefecto de la S. C. de Ritos, Luis, *Cardenal Serafini*.—*Lorenzo Salvati*, Secretario de la S. C. de Ritos.

A pesar de las nubes que amenazaban con lluvia, y á pesar del mal estado del fangoso piso, ya proverbial en esta M. I. N. y L. ciudad de Palma, la procesion de ayer, numerosa y recogida, dió un público testimonio de la piedad de estos sensatos palmesanos. Entre el numeroso acompañamiento de señores iba un coro de 170 niños que cantaban las preces del santo Rosario acompañados de orquesta, y entre el séquito de Hijas de Maria y señoras iba otro coro de 400 niñas también con su orquesta, á cada una de las preces respondian respectivamente los hombres y las mujeres. Entre ambos acompañamientos iba sobre hermosas andas la hermosísima figura de la Santa Madre de Dios con el Niño Jesus y el sagrado rosario. Acompañaban á la bella imagen, ricamente vestida, los señores eclesiásticos de la Parroquia con vela encendida y seguía las andas un cortejo de 20 vírgenes vestidas de blanco.

Después de recorrer todo su trayecto en medio de un orden perfecto y con edificante silencio y compostura, entró la procesion en la iglesia parroquial, y, colocado el grupo de niños en el coro y el de niñas al pié del altar, fueron cantando lo que faltaba del santo Rosario alternando los dos coros con sus respectivos acompañamientos.

Todos estos actos fueron muy devotos y respiraban cierto aroma de santa inocencia, de alegre esperanza y de dulce plegaria.

Quiera el cielo oír los ruegos del mundo católico que todo este mes ora al pié de los altares de Maria.

Para el próximo domingo se anuncia una solemnísimá procesion y romería.

Saldrá el acompañamiento de la parroquia de Santa Cruz y se dirigirá al oratorio recién construido en la falda del Bellver. Sitio memorable por haber bajado á él la Reina del cielo apareciéndose al Beato Alonso Rodriguez que subía la empinada cuesta rezando las avemarias del Santo Rosario.

Como preparacion á tan solemne romería habrá en la Parroquia de Santa Cruz un devoto triduo el jueves, viernes y sábado de la presente semana. Predicará el P. Tiburcio Valero de la Compañía de Jesus.



En tren expreso á las ocho de la noche del sábado llegaron, procedentes de Artá con fúnebre é imponente aparato, los restos mortales del Excelentísimo Sr. Conde de Montenegro, muerto el día antes en uno de sus predios de aquel pueblo.

La muerte de este ilustre prócer ha causado profunda sensacion en el ánimo de sus deudos y amigos que fueron muchos, pues el Sr. Conde de Montenegro con su natural afable y sencillo, su noble y humilde porte, su caballerosidad nunca desmentida, su consecuencia y firme conviccion en los únicos salvadores principios sociales y políticos que profesó toda la vida, admiraba y atraía el corazon y las simpatías de todo hombre honrado.

Era uno de esos egrégios vástagos de nuestra primera nobleza que guardaba como sagrado depósito el inestimable tesoro de nuestras venerandas y gloriosas tradiciones; y fiel como buen cristiano á su Dios, como buen español á su Patria, ha bajado á la tumba á cosechar lo que sembró en su larga vida.

EL ÁNCORA se asocia al dolor que embarga el pecho de parientes, deudos y amigos del ilustre finado, y ruega á Dios por el eterno descanso de su alma.—R. I. P. A.

Por la Contaduría de la Excma. Diputacion provincial se ha verificado el reparto de las cuotas que corresponde á cada pueblo de la Isla para subvenir al pago de los pluses señalados á las tropas que forman el cordon de vigilancia por nuestras costas marítimas. Se calcula que, desde el 22 de Setiembre próximo pasado hasta fin de Octubre corriente, ascenderán á la cantidad de 4.954 pesetas 63 céntimos.

Con este motivo la Comision provincial recomienda á los Ayuntamientos lo que sigue:

«1.º Que teniendo en cuenta la importancia del servicio á que se contrae la presente circular adopten desde luego las medidas que les sugiera su acreditado celo para que antes del día 25 del corriente mes ingresen en la Depositaria de fondos provinciales las cuotas referentes á los nueve días del mes de Setiembre y las respectivas al de Octubre; y 2.º que euiden igualmente de que si terminado el presente mes de Octubre queda subsistente el cordon de vigilancia se ingrese en la ya mencionada Depositaria de fondos provinciales y antes del día 20 de los meses de Noviembre y siguientes una cuota igual á la que se les ha fijado para el de Octubre á fin de que pueda atenderse con la debida regularidad al pago de una obligacion tan preferente como la de que queda hecho mérito.

Por último, la Comision provincial ha creido también oportuno hacer presente á los Ayuntamientos de Mallorca que tan luego como cese el cordon de vigilancia se procederá á la correspondiente liquidacion de los gastos causados por dicho servicio, y si resultase algun sobrante se devolverá á prorrata, ó en otro caso se exigirá lo que falte para el completo pago de la totalidad de los gastos.»

Dentro de muy poco se anunciará la convocatoria para oficiales del cuerpo de telegrafos, puesto que afortunadamente van desapareciendo las circunstancias escepcionales que la retardaron, por razon de los serios temores de desarrollo del cólera en nuestra Península, y á consecuencia de lo cual están funcionando permanentemente muchas estaciones que en tiempos normales sólo prestan servicio limitado ó de día completo.

Se calcula en 600 el número de jefes y oficiales que deben regresar á España por consecuencia de la reduccion del ejército de Ultramar y de las disposiciones adoptadas para la vuelta á la Península de los oficiales que llevan en las Antillas determinado tiempo.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden resolviendo que cuando anunciadas las vacantes de estancos no sean solicitadas por licenciados del ejército y Armada ó por viudas y huérfanas de los mismos, muertos en campaña, puedan proveerse en viudas ó huérfanas de militares muertos en Ultramar de enfermedades epidémicas.

El movimiento de buques en nuestro puerto en el sábado y ayer fué la llegada del vapor correo, del pallebot *Paulita*, procedente de Barcelona, con carga variada; de la balandra *Dos Hermanos*, de Ibiza, con algarrobas; del laú *Pamela*, de Cullera, con arroz; y del pallebot *Rápido*, de Cartagena, con varios efectos; y las salidas del vapor *Puerto Mahon*, para Mahon, con la correspondencia, 13 pasajeros y mercancías; del vapor *Jaime I*, para Valencia é Ibiza, con la baliija de ambos puntos, 20 pasajeros y carga; de la polacra goleta *Emperador*, para Ibiza, con leña, y de la balandra *Perla*, para Puerto-Colom, con pipas vacías.

Varios accionistas de las sociedades Vinícola Mallorquina y Agrícola Industrial y Comercial de Manacor nos han manifestado su idea de proponer, en las respectivas próximas Juntas generales, la union ó fusion de ambas sociedades.

Las consideraciones en que se fundan merecerían exponerse en términos que todos los demas consocios pudieran apreciarlos. Desde luego se comprende que lo análogo de las operaciones á que se dedican, los escasos ó ningunos beneficios que hasta el presente han obtenido, los limitados capitales con que se sostienen y la economía que con una sola administracion se obtendría, son circunstancias que facilitan y al parecer favorecen la realizacion de aquel pensamiento.

Sin embargo, nos parece que el asunto merece reflexionarse en vista de los datos positivos y detallados que de una y otra Administracion puedan deducirse.

Las sociedades de esta índole, necesitan, como elementos esenciales, mucha inteligencia en los géneros que se elaboran y en el modo de negociarlos; mucho capital administrado con la mayor probidad; y mucho trabajo oportuno y convenientemente distribuido.

Por falta de alguno de estos elementos hemos visto sociedades que, como los hongos, nacieron rápidamente, y luego se aniquilaron; dejando dueños y quebrantos por única memoria á la mayor parte de los que, alucinados ó inconscientes, las fundaron.

Y no queremos ocuparnos hoy de la intentada fusion de las Compañías de Vapores, porque parece que algun géneo maléfico se ha propuesto acabar con el dinero y con la paciencia de sus perjudicados socios.

Segun una orden dictada por el ministro de la Gobernacion, las Juntas de señoras encargadas de auxiliar los servicios de la beneficencia provincial y municipal, tendrán las siguientes atribuciones:

Las que el decreto de 8 de Abril de 1876 confirió á la presidencia de la junta general, aplicadas á la beneficencia provincial y municipal.

Las que les sean delegadas por las diputaciones y ayuntamientos respectivos.

La inspeccion constante de la administracion y gobierno local de los establecimientos.

Proponer á las diputaciones y ayuntamientos los reglamentos de régimen y orden interior de los establecimientos sometidos á su inspeccion.

Informar acerca de los presupuestos anuales que se formen para cada asilo benéfico.

Informar y examinar las cuentas de los administradores locales.

Informar acerca del sistema que debe seguirse en la contratacion de los suministros, teniendo en cuenta lo dispuesto en los reglamentos de contabilidad.

Promover los expedientes de obras de reparacion, reforma, mejora y nueva construccion de edificios destinados á beneficencia.

Proponer las reformas de las plantillas del personal de los establecimientos y cuanto consideren útil y conveniente al servicio de la beneficencia.

Por el Gobierno de la Provincia se encarga á la Guardia civil y Orden público la captura de los confinados defugados del penal de Tarragona, Sisimaco Spardoní Valli, y Francisco Guinó Rodríguez, naturales de Senes y de Puente Palmera, respectivamente.

Durante la primera decena del mes de Julio último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 21 nacimientos, de los cuales 8 eran niños y 13 niñas; y 13 defunciones, á saber: 12 solteros de ambos sexos y una viuda.

Nuestro paisano D. Sebastian Font y Miralles, Presidente de Sala de la Audiencia de Granada, acompañado de su apreciable familia, ha salido para aquella provincia.

Durante casi toda la mañana de ayer llovizno en esta ciudad. Por la tarde se sentía un frío tan intenso como si estuviéramos en riguroso invierno.

Las lluvias han puesto á muchas calles en un estado intransitable por la abundancia de lodo y charcos que se han formado.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete y media de la noche para continuar la discusion que quedó pendiente en la sesion anterior.

En el *Boletín oficial* del sábado los Ayuntamientos de Artá y Puigpuent publican el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas el mes de Agosto y el cuarto trimestre del fenecido año económico de 1883 á 84, respectivamente.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 11.
De Barcelona en 8 días pailebot Paulita, de 55 ton., pat. Francisco Alemany, con 6 mar. y efectos.
De Ibiza en 2 días balandra Dos Hermanos, de 33 ton., pat. Antonio Moncada, con 5 mar. y algarrobas.
Día 12.
De Cullera en 7 días laud Pamela, de 34 ton., pat. Tomas Roca, con 5 mar Arroz y efectos.
De Cartagena en 9 días pailebot Rápido, de 87 ton., pat. José Serra, con 6 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 11.
Para Ibiza polacra goleta Emperador, de 54 ton., patron Bernardo Palmer, con 5 mar, leña y efectos.
Para Porto Colom balandra Perla, de 55 ton., pat. Gerónimo Amengual, con 5 mar. y pipas vacias.

LOTERÍA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 7 del actual.

Con 5.000 pesetas.
8826

Con 1500 pesetas.
846 1064 4269 5861 10857

Hay billetes en venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 17 del corriente.

Palma 13 Octubre de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

En sesión celebrada en 25 del corriente se acordó, en vista de las actuales circunstancias en que la mayor parte de los señores socios aun no han regresado del campo, suspender la abertura de las clases anunciadas hasta el día tras del próximo Noviembre, abriéndose en el nuevo local que habita esta Sociedad calle de Campner, núm 1.

Lo que tengo la satisfacción de hacer público para conocimiento de los Sres. socios y demas personas á quienes pueda interesar.

Palma 25 Setiembre de 1884.—P. A. de la J. D. El Vice Secretario, Miguel Martorell.

CAMBIO MALLORQUÍN

Aproximándose el primer plazo de amortización de las mil obligaciones emitidas por esta Compañía á consecuencia de la unión á la misma de los Bancos Agrícola y Comercial y de las Baleares, y toda vez que, á tenor de la numeración de los títulos definitivos, ha de procederse al sorteo que tendrá lugar en 30 de Noviembre de este año, se recuerda á los tenedores que aun conservan en su poder los resguardos provisionales, se presenten con la antelación necesaria á efectuar el cange correspondiente.

Faltando aún el cange de algunas acciones del Banco Agrícola y Comercial y del Banco de las Baleares por las correspondientes de esta Compañía y siendo indispensable conocer con exactitud, ántes de ultimar el presente ejercicio, el número de las que dehan emitirse, se hace presente á los tenedores de las acciones de los Bancos referidos, sirvan cumplimentar dicho cange ántes del día treinta y uno de Diciembre próximo, en la inteligencia de que les parará el perjuicio á que haya lugar á los que no lo verifiquen dentro dicho plazo.

Palma 10 de Octubre de 1884.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Palma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposición farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHE, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS
A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

ORNAMENTOS

PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuación se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocetes, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinas, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideos, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutch, albas hechas y sin hacer, cíngulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad para los pagos.

Santo Espíritu núm. 50, Pral.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cábrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expidiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

ENSEÑANZA DE LA LENGUA FRANCESA

por el Pbro. D. Juan Galmés

El día 15 del actual principiará de nuevo las lecciones en su casa, Pelayres 46-1.ª, á las horas de costumbre, y á domicilio á horas convenientes.

Para los caballeros que deseen perfeccionarse en el idioma tendrá clase especial segun el número que se reúna.

PARA VENDER.—Hay una casa con altos y corral contiguo, situada en la villa de Buñola, calle del Sol, llamada vulgarmente *Can Llepics*. Para informes en la misma villa al vecino inmediato, y en Palma calle de San Miguel núm. 106, principal.

CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instrucción primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorización del *Canovista*, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas LO LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *mesticista*.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

ALQUILERES.—Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuría calle de Pelaires número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto con agua de grifo, en la plaza de la Libertad número 2. En el número 18 de la misma plaza informarán

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboración de productos HIDRAULICOS

Fabricación de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricación de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricación de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 11-15 m.

Se ha levantado el cordon sanitario en Elche. El cólera continúa en Oran.

Explosiones de dinamita en el Congreso de Canadá, han causado pérdidas considerables.

Madrid 12 á las 7 n.

El colera ha ocasionado 6 defunciones en Oran, 122 casos en Nápoles y 70 muertos. En el resto de Italia 126 y 80 defunciones.

Ha habido una explosion de dinamita en el parlamento del Canadá ocasionando grandes pérdidas.